

Ensenada – colonia municipal, una experiencia para la integración y la inclusión social

Marcelo Emir Villanueva
Argentina

En el marco del paradigma “la Patria es el otro”, visión implementada en la última década en nuestro país, se formula la presente propuesta de colonia de vacaciones desde la municipalidad de Ensenada. Esta reformulación de nuestra colonia en los últimos años parte de garantizar el derecho a disfrutar plenamente del juego buscando la integración de niños y jóvenes con diferentes discapacidades, en una propuesta de actividades de verano destinada a niños de sectores vulnerables de nuestra sociedad.

El objetivo de esta colonia es crear un espacio de enseñanza no formal donde los jóvenes puedan recrear y aprender diferentes contenidos y favorecer así la socialización. Nuestra idea para esta propuesta no solo es buscar la integración. La observación durante el ciclo escolar permitió comprobar que los chicos incorporaban distintas experiencias motrices, cognitivas y sociales y al llegar el verano, quizás por falta de espacios u oportunidades, esos beneficios se perdían en gran medida. Pero en aquellos alumnos con posibilidades económicas, que podían concurrir a colonias pagas, no sucedía lo mismo.

En este contexto vimos la necesidad de darles a los niños y jóvenes con carencias económicas de nuestra ciudad el derecho de igualdad de oportunidades a través de la presencia de un Estado que se ocupe de crear las condiciones mínimas para su desarrollo. Sobre esta base se crea desde el municipio un acuerdo con la Dirección General de Escuelas, dependiente del Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires, para llevar a adelante esta propuesta. La municipalidad a través de la Dirección de deportes facilitó toda la logística, transportes, médicos, elementos didácticos, alimentos y cuerpo de profesores, y la Dirección General de Escuelas, desde su plan Escuelas Abiertas de Verano, aportó más profesores para poder asistir a los niños y jóvenes con distintas discapacidades. Además, con el proyecto buscamos abordar la inclusión social con estudiantes de escuelas secundarias que participan del plan nacional “Líderes Deportivos”. Durante cerca de un año se capacitó a estos estudiantes para ser colaboradores en distintas propuestas deportivas del municipio, y durante la colonia fueron ayudantes en los diferentes grupos de niños, lo que les brindó un ingreso económico para ayudar en los gastos de su educación.

92

Introducción

Ensenada fue escenario de grandes movilizaciones sociales y políticas, como la ocurrida en octubre de 1945 que cambió el rumbo de la historia de Argentina y fundó las bases de un nuevo movimiento político: el Peronismo. La ciudad fue devastada por los reiterados golpes militares, y en la década de los 90 tenía un altísimo índice de desocupación y exclusión social, como resultado de una política neoliberal impuesta en esa época, y finalmente en 2001 llegó al estallido social. Por esos años nuestras escuelas se convirtieron en comedores, ya no solo para sus alumnos sino también para sus familiares; hubo establecimientos escolares que formaron “clubes de trueques”, una iniciativa ingeniosa donde se intercambiaban alimentos, vestimenta, mano de obra, etc. Para graficar ese momento, basta resaltar que en nuestro país existían 11 monedas diferentes y los bancos se habían quedado con los ahorros de los trabajadores.

En ese marco, nuestra colonia municipal se había transformado en un medio para satisfacer mínimamente las necesidades básicas de los niños, lo que dejó en un segundo plano los verdaderos objetivos de nuestra propuesta. Con la recuperación económica de la última década, la baja en la tasa de desempleo, y con un Estado presente que llega a todos con la Asignación Universal por Hijo, la Asignación por Embarazo, Plan Progresar, etc., llevamos adelante esta experiencia de colonia donde la integración y la inclusión es la base de nuestra propuesta.

Exclusión e inclusión social

Entendemos la exclusión social no solo en términos económicos de satisfacción de las necesidades básicas, sino como un conjunto más amplio de participación social. Por lo tanto, esta pérdida de integración o de participación social puede tener diferentes motivos: económicos, políticos, sociales, de discapacidad u orientación sexual. Mucho se ha discutido en relación a la “exclusión social”; varios la han vinculado al término *pobreza*. En otras palabras, podría decirse que hablar de exclusión era otra forma de nombrar a los pobres. Pero tal afirmación carece de superposición entre estos términos, ya que se puede ser pobre y no ser excluido, y viceversa. Un aspecto que marca esta diferencia se basa en la participación social del individuo. Si una persona tiene participación social, aun siendo pobre, no debería considerarse excluida. En cambio, la pobreza asoma en sí misma como un medio de exclusión.

Este fenómeno, en el marco de las relaciones sociales, puede provocar la privación de otras posibilidades, como el acceso al crédito o el ingreso a fuentes laborales, factor que conduce a la pobreza. Ambos términos, inclusión/exclusión, señalan un adentro y un afuera, por lo tanto encontrar los límites y causas de estos espacios es el desafío a enfrentar. Se puede decir que excluidos son aquellos que están por debajo de la línea de pobreza, pero la realidad es mucho más compleja que esta visión, pues dicho límite se amplía al tomarse aspectos sociales, económicos, políticos y culturales. Por ejemplo, desde lo deportivo/recreativo se puede pertenecer

a una colonia en la cual para participar se debe cumplir con cierto “requisitos” (físico, intelectuales, culturales y sociales) y los que no reúnan estos “requisitos” quedan afuera de la misma. En este marco conceptual se abordó esta experiencia de colonia municipal basada en un lugar de privilegio para enseñar, aprender y socializarse.

Experiencia - Colonia Municipal, para la integración y la inclusión social

Actualmente estamos frente a un sistema social que agrava cotidianamente las posibilidades de una persona con discapacidad y las de su entorno familiar. Según la Ley 26378, en nuestro país se reconoce a las personas con discapacidad los mismos derechos del resto de las personas: su derecho a la vida, a formar una familia, a su intimidad, a su recreación etc. Teniendo en cuenta estos principios, desde la Dirección de Deportes de nuestro municipio se estableció la necesidad de abordar la problemática de la discapacidad y su integración/inclusión social tomando como punto de partida nuestra colonia de vacaciones. Desde el punto de vista pedagógico veíamos que muchos de los contenidos trabajados en la escuela con los chicos con discapacidad durante el año se perdían por falta de un espacio de enseñanza/aprendizaje durante los meses de verano. La discusión se centró en un primer momento en no hacer una colonia para chicos con diferentes discapacidades, sino en posibilitar una para todos los chicos de nuestra ciudad, donde el “otro” sea un par al que hay que valorar sin importar sus diferencias físicas, intelectuales, culturales y sociales.

El primer problema que surgió fue la cantidad de profesores con que se contaba para abordar esta colonia, ya que los chicos con discapacidades diferentes requieren mayor atención y dedicación. Se estableció entonces un acuerdo de trabajo conjunto con el Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires, por medio del plan Escuelas Abiertas de Verano. Este plan se fundamentaba en abrir las escuelas durante los meses de verano para que los chicos de los barrios más vulnerables pudieran contar con un espacio de recreación con profesores de Educación Física, Plásti-

ca y Música. En el marco de este acuerdo pudimos contar con los docentes necesarios para poder llevar adelante este proyecto, ya que el Ministerio garantizó el nombramiento de los profesionales y el pago de sus honorarios.

Pero además surgió una necesidad: no solo queríamos un espacio donde seguir trabajando los contenidos vistos durante el año escolar, también esperábamos tener una colonia generadora de actividades y contenidos para que se abordaran continuamente durante el año escolar. Veíamos por ejemplo que en lo deportivo eran escasas las posibilidades de participación de los jóvenes con discapacidades, pues apenas lo hacían en los Juegos Buenos Aires, una competencia de carácter provincial cuya final se lleva adelante en la ciudad balnearia de Mar del Plata; esta competencia tiene una instancia distrital, otra regional y una final provincial. Si bien es una buena experiencia la participación en este torneo, lo creíamos insuficiente para todo un año. A partir de este convencimiento, y por medio de diferentes charlas con profesores de otras ciudades, se formó la liga de fútbol -Especial de la Ribera-, con las ciudades de Berisso (sede), Ensenada, La Plata, Magdalena y Brandsen; para esto se tomó como ejemplo la competencia de los Juegos BA. También desde la colonia y con la colaboración de los profesores del CEF (Centro de Educación Física) de nuestra ciudad, se les dio clases de canotaje y se implementó desde el mes de febrero la actividad de vela adaptada en el Club Regatas, en un acuerdo con la Dirección de Deportes.

Por otra parte, como nuestra colonia se desarrolla en Punta Lara, playas en el margen del río de La Plata, estimulamos la conservación del medio natural, el cuidado y limpieza de estos lugares, contenido que se sigue trabajando a lo largo del año. Especial énfasis se ha puesto también en el área expresiva, con profesores de Plástica y Música que atienden a la diversidad cultural y social como forma de inclusión.

A través de la Sedronar, que es el organismo que coordina las políticas nacionales de lucha contra las adicciones, se realizan diferentes actividades teóricas y recreativas para abordar la problemática del uso indebido de drogas y sus adicciones. Entendemos que las adicciones son un problema de salud social que involucra a

la familia, la comunidad y la escuela, entre otros. Con este enfoque se busca colaborar en la reconstrucción del entramado social a partir de considerar al adicto (y su prevención), como un sujeto activo de derecho, con capacidad de crecer, soñar y proyectar una vida. Desde el área de la salud se llevó adelante un plan que contó con la revisión de todos los niños y la atención de las diferentes situaciones que surgieron.

Con todas estas iniciativas mancomunadas, la organización de nuestra colonia fue planificada en cuatro contingentes de 140 niños y jóvenes de diferentes barrios de nuestra ciudad; cada contingente tuvo una duración de dos semanas en el horario de 13:30 a 17:30, en el camping Eva Perón, situado en la costa del Río de La Plata. El traslado de los niños estuvo a cargo del municipio mediante colectivos coordinados desde la Dirección General de Servicios; para la inscripción de los chicos con discapacidad se tuvo en cuenta la matrícula de la escuela especial y de distintos centros de día, además de la inscripción realizada desde la Secretaría de Desarrollo Social por medio de la Dirección para las Personas con Discapacidad y Tercera Edad. Esta Secretaría, además, aportó personal especializado para la atención de los colonos. Desde la Secretaría de Relaciones Institucionales, Prensa y Ceremonial llegaron los jóvenes del plan Líderes Deportivos, que fueron ayudantes de los profesores en los distintos grupos.

96

Referencias bibliográficas

- Asamblea Permanente por los Derechos Humanos. (2014) *Discapacidad e inclusión*. Recuperado de: www.apdh-argentina.org.ar/area/discapacidad.
- Bernet, Aasen. (2010). Educación para la inclusión social. *El Clarín*.
- Salvia, A. (2007). *Segregación y nueva marginalidad en tiempos de cambio social en la Argentina*. Recuperado de: www.catedras.fsoc.uba.ar/salvia/programa/biblioteca.
- Feinmann, J. P. (1999). Hasta los dientes. *Página 12*.
- Galeano, Eduardo. (2003) *El libro de los abrazos*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Siglo XXI.